



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007401-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a discordancias en el proyecto de las obras de ampliación del cementerio de Val de San Lorenzo (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907401, formulada por D. Álvaro Lora Cumplido, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las inundaciones de panteones que no fueron tenidas en cuenta en la aprobación del proyecto de ampliación del cementerio de Val de San Lorenzo (León).

La ampliación del cementerio de Val de San Lorenzo se aprobó de forma condicionada tras la presentación del informe hidrogeológico en octubre de 2009 y de la memoria técnica en abril de 2011, y se basó en los aspectos técnicos recogidos en dichos documentos.



El pozo señalado en el proyecto como número 4 es utilizado excepcionalmente, en épocas de gran sequía, para el abastecimiento de la población. Realizados los análisis de calidad del agua en las ocasiones en las que ha sido utilizado, el resultado ha sido siempre de "agua potable", por lo que se ha consumido sin inconveniente alguno. El resto de pozos mencionados no figuran en el proyecto porque no interfieren en las actuaciones previstas.

Por último, las posibles inundaciones de los panteones del cementerio antiguo no tienen nada que ver con el expediente de autorización de la instalación, que se refiere únicamente a la ampliación proyectada.

Valladolid, 8 de enero de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.